

ARTÍCULO 1º. Organización, auspiciador principal y fechas

Organización: Demaria Marketing Deportivo

Producción: Demaria Marketing Deportivo

Auspiciador Principal: Derco S.A (Marca Suzuki).

Fechas 2019: 30 Marzo – Valle El Yeso ; 4 Mayo – Parque Cantillana ; 8 junio ; 2 agosto ; 7 septiembre ; 26 octubre.

ARTÍCULO 2º. Descripción de categorías y recorridos

Climbing Kids: Los niñ@s inscritos en la categoría KIDS, permanecerán en el campamento base a cargo de monitores especializados y luego realizarán un recorrido de trekking que varía entre 1K y 2K. Durante el desarrollo del evento, los monitores permanecerán junto a los tutores en el campamento base y ruta, para desarrollar distintas actividades recreativas dentro de las cuales el objetivo es motivarlos a que tomen contacto con la naturaleza.

Caminata Familiar: Orientada a quienes se están recién iniciando en el senderismo, principalmente familias. Consiste en un recorrido aproximado de 3K de ida y 3K de vuelta, con baja dificultad. Es una actividad de carácter participativa, no competitiva.

Meta 6,5K: La largada de la competencia es en el campamento base desde donde los competidores se van internando en los senderos debidamente pre-marcados realizando un recorrido de aproximadamente 6,5 kilómetros de continua subida para llegar a la cumbre/meta donde se controla el tiempo poniendo fin a la competencia. Luego pueden descender al campamento base a su propio ritmo.

Padre e hij@s – Meta 6,5K: Es una categoría donde participan en parejas padres e hij@s y que para efectos del control de tiempo, se tomará en consideración el cronómetro de la segunda persona que llega a la meta. La edad máxima del hij@ debe ser 14 años.

Duplas Mixtas – Meta 6,5K: Esta es una categoría en la cual participan parejas – una dama y un varón – los cuales deben llegar a la meta de 6,5K según distancia escogida y para efectos de tiempo se considerará el registro del último competidor.

Trail running 16K D+1100: A diferencia del Climbing, en el Trail running, la largada y meta de la competencia se encuentra en el campamento base.

Nota: los recorridos y rutas de las categorías mencionadas anteriormente, se encuentran publicadas en www.climbingtour.cl y en la página de Facebook <https://www.facebook.com/ClimbingTour/> . De existir modificaciones en las rutas, la organización anunciará en su debido momento.

ARTÍCULO 3º. Horarios

06:45: Bus de acercamiento saliendo desde Escuela Militar a Embalse El Yeso.

08:00 a 09:30 Retiro de KITS

10:30 Largada Oficial

13:00 Premiación.

15:00 Regreso a Santiago

- Por norma de la Gobernación y Carabineros , el regreso debe ser a partir de las 15:00 hrs

La agenda puede tener cambios los que serán notificados con anterioridad por la organización.

ARTÍCULO 4º. Inscripciones

Las inscripciones a la competencia se realizan a través de la página web www.climbingtour.cl y terminan el viernes 22 de marzo a las 20:30 horas. Sin embargo, podrían agotarse antes de esa fecha.

Sólo una vez confirmado el pago, el competidor estará oficialmente inscrito en la prueba y tendrá asignada su polera y KIT de competencia.

I. Instructivo de Inscripciones On Line

1. Ingresa a la sección Inscripciones On Line, disponible en www.climbingtour.cl.

2. Selecciona tu ticket y completa el formulario de inscripción con todos tus datos. Es de exclusiva responsabilidad del participante inscribirse con su e-mail personal.

3. Selecciona tu forma de pago.

4. Si el proceso ha finalizado exitosamente, la ticketera te enviará un e-mail de confirmación. Recuerda que esto puede tardar hasta 72 Hrs. una vez realizado el pago. Solamente una vez confirmado, el competidor estará oficialmente inscrito en la prueba y tendrá asignado su número y KIT de competencia.

5. El competidor deberá presentar su comprobante de pago para retirar su kit, el cual puede ser mostrado desde su Smartphone.

6. Al inscribirse y/o al participar en el evento, el participante declara que ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases de la competencia.

Nota: Si tienes problemas durante el proceso de inscripción, por favor envía un e-mail a la ticketera cuyo correo es ayuda@welcu.com.

ARTÍCULO 5º. Categorías

Meta – 6,5K: (damas y varones)

Categoría: 15-20 años

Categoría: 21-33 años

Categoría: 33-44 años

Categoría: 45-55 años

Categoría: 56 o más años.

Duplas padre/hijo: 6,5K

Duplas mixtas: 6,5K

Trail running 16K (damas y varones)

Categoría: 18 a 29 años
Categoría: 30 a 39 años
Categoría: 40 a 49 años
Categoría: 50 o más años

Nota: Se podrá adquirir una pulsera de acompañante por un valor de \$5.000. Los derechos que tiene son los siguientes: todas las prestaciones del campamento base. (alimentación, hidratación, baños, etcétera).

ARTÍCULO 6º. Entrega de Kits

Para la fecha de Embalse el Yeso el retiro de KIT **se realizará el sábado 30 de marzo en campamento base a partir de las 08:45 hrs.**

Al momento del retiro, la persona debe presentar el comprobante de pago y cédula de identidad.

Es responsabilidad del competidor revisar que su kit contenga la polera, número y kit de competencia. No se aceptarán reclamos posteriores al retiro del kit.

IMPORTANTE: Sólo se realizará la entrega de KIT el día anteriormente indicado. No habrá entrega de artículos posteriormente.

ARTÍCULO 7º. Director de la competencia

El Director es la autoridad máxima durante la competencia y líder del staff en ruta velando principalmente por la seguridad de los participantes y correcto desarrollo del ascenso.

Dentro de sus facultades se reserva el derecho de retirar de la competencia a cualquier participante que no cumpla con el reglamento, o que, a su criterio, afecte el correcto desarrollo del evento, su organización o la seguridad de sus integrantes y/o de terceros.

También podrá hacerlo el staff médico y equipo de rescate si estiman conveniente impedir que un participante continúe la competencia por razones de salud o seguridad.

ARTÍCULO 8° Staff en ruta

Durante el recorrido, habrá personal de ruta encargado de monitorear el correcto funcionamiento de la prueba. Ellos tendrán comunicación tanto con el director de la competencia como con personal de la Clínica Alemana en caso de ser requerido. Al mismo tiempo, tiene la facultad de decidir los puntos y tiempos de paso de los participantes según lo informado en el artículo 3.

ARTÍCULO 9º Motivos de descalificación

Subir por fuera de la zona demarcada para acortar distancia.
Si un competidor se ha inscrito en una categoría que no corresponde a su edad.
Correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción.
Competidores que no lleven bien visible el número en el pecho.

Todo aquel participante que corra sin número.
A quienes no obedezcan a los banderilleros, jueces o personal de la organización.
Actitudes antideportivas, agresivas y/o destructivas.
Quien actúe contra la flora y fauna del lugar.

Nota: Un participante podrá ser penalizado o descalificado inclusive después de finalizada la competencia, al tomar conocimiento el Director de alguna falta al presente reglamento con especial énfasis en la limpieza de la ruta. Es obligación de cada competidor traer al campamento base cualquier elemento que provoque algún tipo de contaminación ya sea propio o de terceros.

Sin perjuicio de los puntos anteriormente mencionados, el Director de la competencia podría descalificar a un competidor si lo amerita.

ARTÍCULO 10º. Derechos de imagen

Una vez realizada la inscripción, el competidor acepta el uso de su nombre e imagen con el fin de que la organización pueda difundirla para fines publicitarios, comerciales u otros.
Esto es válido para fotos o vídeos que puedan obtenerse del evento.

Así mismo, aceptan el uso de datos generales del formulario de inscripción para recibir eventuales beneficios de los auspiciadores de la competencia.

ARTÍCULO 11º. Obligaciones del participante

Los participantes deben estar en condiciones físicas y de salud compatibles con las exigencias de la subida. Cada competidor es responsable de su propio desempeño y la organización no se hace cargo si una persona compite con enfermedades contradictorias a la actividad deportiva.

Si bien la producción del evento se compromete a hidratar con sus respectivos puntos en ruta, es de total responsabilidad de cada participante llevar su propia hidratación y alimentación.

El competidor debe obedecer las normas y reglas del staff en ruta, especialmente en los puntos de corte de tiempo para garantizar su seguridad y atenciones del campamento de base.

ARTÍCULO 12º. Seguridad del evento

La organización dispondrá de medidas de seguridad dentro de las cuales destacan: un correcto marcaje de ruta, bifurcaciones, puntos de corte y de paso, staff y rescate en ruta.

Además de lo anterior, dos ambulancias full equipadas de la Clínica Alemana las cuales cuentan con equipamiento para control de signos vitales (digital o manual), desfibrilador (para reanimación cardiopulmonar) e inmovilizador para lesiones traumáticas, por lo que está en condiciones de dar la primera atención de pacientes con eventos cardiopulmonares y traumatismos graves. Además, su personal está capacitado en cursos PHTLS (Atención Pre hospitalaria de Trauma) y BLS (Reanimación Cardiopulmonar).

La atención en terreno y posterior traslado a la Clínica Alemana será en forma gratuita, mientras que la primera atención en urgencia tanto en Clínica Alemana u otro centro asistencial, será de costo por parte del paciente. En casos extremos, la Clínica Alemana cuenta con un helicóptero a llamado, el cual de ser requerido será también de costo del afectado.

Las lesiones menores serán atendidas por el personal que designe el evento, o en su defecto, deberán ser trasladados al Servicio de Urgencia más cercano. El traslado y las atenciones ambulatorias u hospitalarias que se efectúen posteriormente, serán de cargo del paciente. A pesar de que la competencia cuenta con un sistema de rescate en ruta (Código 33), cada competidor es responsable de su seguridad y estado físico. La organización y sus auspiciadores se desligan de toda responsabilidad en caso de algún accidente durante la competencia.

Los competidores declaran conocer y aceptar estas bases y el Pliego de Descargos de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización. (Artículo 17).

ARTÍCULO 13º. Reclamos

En caso que uno o más competidores tengan que efectuar algún reclamo sobre el desarrollo de la competencia, deberán hacerlo antes 15 minutos de la publicación de los resultados dirigiéndose al Director de la Prueba quien es la última instancia para este efecto.

ARTÍCULO 14º. Control de tiempo y premiación

Para el control y administración de tiempos de la carrera, se ha contratado los servicios de la empresa Cronosur y son éstos quienes informan a Demaria Marketing Deportivo los resultados de la competencia y la información de los ganadores de los diferentes categorías para la premiación.

La organización no será responsable si el tag cronometaje electrónico presentare fallas o defectos, toda vez que dichos dispositivos son proveídos por una empresa externa (Cronosur). Se sugiere a los participantes verificar el funcionamiento del tag en el proceso de entrega de Kits.

La premiación se iniciará a las 13:00 horas y considera a las siguientes categorías.

Climbing Meta – 6,5K (damas y varones): categorías 15-20 años, 21-33 años, 33-44 años, 45-55 años y 56 o más años. Se premiará con medalla y regalo de auspiciadores a los tres lugares primeros en llegar a la cumbre. Además de categoría Overall premiando a los primeros tres lugares.

Duplas padre e hijo: Se premiará con medalla y regalo de auspiciadores a las tres primeras duplas que crucen la meta cumpliendo con lo establecido en el Artículo 2.

Duplas mixtas: Se premiará con medalla y regalo de auspiciadores a las tres primeras duplas que crucen la meta cumpliendo con lo establecido en el Artículo 2.

Trail running 16K (damas y varones): categorías 18 a 29, 30 a 39, 40 a 49, 50 o más; Tanto el primero, segundo como tercer lugar, recibirán las medallas correspondientes y regalos de los auspiciadores del evento.

La organización garantiza la entrega de medallas a los tres primeros lugares y se reserva el derecho a asignar los premios entregados por los auspiciadores a las diferentes categorías y distancias a su total discreción.

Importante: La entrega de premios sólo se realizará de manera presencial en la ceremonia de premiación. No habrá posteriormente entrega de premios.

ARTÍCULO 15º. Estacionamientos

La organización no se hace responsable por daños o hurtos que se pudieran eventualmente producir en los vehículos de los participantes por lo que se recomienda no dejar artículos de valor en su interior.

ARTÍCULO 16º. Suspensión o cambio de fecha del evento

En caso de que la carrera sea suspendida por razones de fuerza mayor, la inscripción será válida para el día en que la competencia sea re-agendada. Los dineros no serán devueltos, ni reembolsados, ni traspasados a otra actividad o fecha.

La inscripción es personal e intransferible. No se permitirá la inscripción y/o cancelación directa el día de la competencia.

Tampoco se aceptarán cambios o devoluciones de los elementos entregados dentro del KIT de competencia.

ARTÍCULO 17º: Desligue de responsabilidades

La organización y sus auspiciadores se desligan de toda responsabilidad en caso de algún accidente durante la competencia. Los competidores declaran conocer y aceptar estas bases y el Pliego de Descargos de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar del Climbing Tour. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.